

	F-GC-11 Versión 5 Enero 2017	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
		LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE OBRA

# CONTRATO Y AÑO	Resolución 00217 de 2018		
CONTRATISTA	LUIS ALBERTO AGUDELO OSPINA	NIT O CC:	10.227.007

OBJETO DEL CONTRATO:	OBRAS PARA LA CANALIZACIÓN DE BOX COULVERT EN EL SECTOR DEL TERMINAL DE TRANSPORTES DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS		
	DOCUMENTO VERIFICADOS	✓	# FOLIOS
	1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.	✓	
	2- Paz y salvo oficina de trabajo.	✓	
	3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.	✓	
	4- Pago FIC.	✓	
	5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).	N/A	
	6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).	✓	
	7- Original del Acta de Liquidación.	✓	
	8- Certificado de obra.	✓	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.

<u>Juan Camilo A</u> NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA	<u>18/07/2018</u> FIRMA
Fecha	<u>Julio 13/2018</u>
<u>Luis Fernando Aries V</u> NOMBRE	DATOS DEL SUPERVISOR <u>Ingeniero de Zona</u> CARGO
	 FIRMA

**FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS
ACTUALIZACION ACTA DE RECIBO FINAL**



RESOLUCION DE EMERGENCIA 0217 DE 2018
 OBJETO OBRAS PARA LA CANALIZACION DE BOX COULVERT EN EL SECTOR DEL TERMINAL DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS
 MUNICIPIO RIOSUCIO, CALDAS
 VALOR \$18.085.390
 CONTRATISTA LUIS ALBERTO AGUDELO OSPINA
 CEDULA 10,227,007
 PLAZO 15 DIAS CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
 POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101109131
 COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	5-jun-18	20-sep-18	\$ 5.425.617,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	5-jun-18	20-jun-21	\$ 3.617.078,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI	2 AÑOS, 0 MESES Y 15 DIAS		\$ 3.617.078,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	22-jun-18	22-jun-23	\$ 3.617.078,00

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	SI

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN LA RESOLUCION DE EMERGENCIA 0217 DE 2018

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

16-07-2018

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ
Secretario General

Elaboró: Juan Camilo Aristizabal Valencia

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-44-101109131		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 16 07 2018			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 05 06 2018			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 20 06 2023		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AGUDELO OSPINA, LUIS ALBERTO								IDENTIFICACIÓN CC: 10.227.007			
DIRECCIÓN: AVENIDA 19 NO.7B-61						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS		TELÉFONO: 8803570			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A E.S.P								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9			
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS		TELÉFONO 8867080			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA RESOLUCION NO.00217 DE 2018 REFERENTE A OBRAS PARA LA CANALIZACION DE BOX CULVERT EN EL SECTOR DEL TERMINAL DE TRANSPORTES DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS.
LA VIGENCIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DESDE EL 05/06/2018 HASTA EL 05/06/2023
LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE LIQUIDACION FINAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
AMPAROS				
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/06/2018	20/09/2018	\$5,425,617.00	\$5,425,617.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/06/2018	20/06/2021	\$3,617,078.00	\$3,617,078.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 15 DÍAS *		\$3,617,078.00	\$3,617,078.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$3,617,078.00	\$3,617,078.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO SEGUN ACTA 01 Y FINAL DE OBRA DE LA RESOLUCION NO.00217 DE 2018 SE TRASLADA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	22/06/2018	22/06/2023

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****16,276,851.00	/ /
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIANO ANDRES SANIN ARIAS	19957	100.00			

CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-44-101109131

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-44-101109131		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 12 07 2018			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 05 06 2018			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 20 06 2023		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AGUDELO OSPINA, LUIS ALBERTO							IDENTIFICACIÓN CC: 10.227.007				
DIRECCIÓN: AVENIDA 19 NO.7B-61						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 8803570		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A E.S.P							IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9				
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO 8867080		
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA RESOLUCION NO.00217 DE 2018 REFERENTE A OBRAS PARA LA CANALIZACION DE BOX CULVERT EN EL SECTOR DEL TERMINAL DE TRANSPORTES DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS.
LA VIGENCIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DESDE EL 05/06/2018 HASTA EL 05/06/2023
LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE LIQUIDACION FINAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/06/2018	20/09/2018	\$5,425,617.00	\$5,425,617.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/06/2018	20/06/2021	\$3,617,078.00	\$3,617,078.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 15 DÍAS *		\$3,617,078.00	\$3,617,078.00
	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$3,617,078.00	\$3,617,078.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO SEGUN ACTA 01 Y FINAL DE OBRA DE LA RESOLUCION NO.00217 DE 2018 SE TRASLADA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA:
AMPARO VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA 06/06/2018 08/06/2023

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****16,276,851.00	/ /
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
MARIANO ANDRES SANIN ARIAS	19957	100.00			

CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

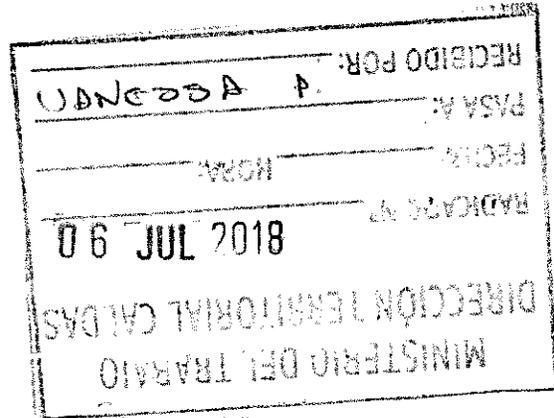
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-44-101109131

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

Manizales, Julio 6 de 2018



Señores
MINISTERIO DE TRABAJO
Dirección Territorial de Caldas
Manizales

REF: Solicitud de Paz y Salvo para liquidación de contrato de obra civil

Cordial saludo,

De manera más atenta solicito se me expida PAZ Y SALVO SOBRE INEXISTENCIA DE RECLAMACIONES LABORALES, SANCIONES O INVESTIGACIONES en la realización del contrato No. 00217 De fecha 2018 Ejecutado desde JUNIO 5 de 2018 hasta JUNIO 20 de 2018

Entidad contratante: Empresa de Obras Sanitarias de Caldas Contratista Luis Alberto Agudelo Ospina

Cuyo objeto es:

OBRAS PARA LA CANALIZACION DE BOX COVERT EN EL SECTOR DEL TERMINAL DE TRANSPORTES DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS

Atentamente,

Luis Alberto Agudelo Ospina

Firma: Luis Alberto Agudelo Ospina
Nombre contratista: Luis Alberto Agudelo Ospina

Cedula 10.227.007

Dirección: Edificio. calle 65 o 20 Laureles del río Bloque B Apto 903

Teléfono: 3006524798

Nota: Si es Persona Jurídica Anexar Certificado de Existencia y Representación Legal si y/o copia de la Cedula de Ciudadanía si es persona natural



Manizales, 10 de julio de 2018

	MINTRABAJO	No. Radicado	08SE2018711700100001661
		Fecha	2018-07-10 01:45:41 pm
Remitente	Sede	D. T. CALDAS	
	Depen	GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES	
Destinatario	LUIS ALBERTO AGUDELO OSPINA		
Anexos	0	Folios	1
COR08SE2018711700100001661			

472
 Servicios Públicos
 Níckson S.A.
 NIT 900 0270179
 C.C. 25 25 50 A 55
 Línea TAC 01 6000 111 211

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 MINISTERIO DEL TRABAJO -
 MINISTERIO DEL TRABAJO -
 MANIZALES
 Dirección: CALLE 20 NO. 22-27
 EDIFICIO CUMANDAY RISO 3
 Ciudad: MANIZALES, CALDAS

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social:
 LUIS ALBERTO AGUDELO OSPINA
 Dirección: CL. 65 A 20 ED LAURELE
 DEL RIO EL SAPTO 533
 Ciudad: MANIZALES, CALDAS
 Departamento: CALDAS

Código Postal: 170001331
Código Postal: 170002012
Fecha Pre-Admisión:
 07/2018 19:41:44
 La presente se emite en virtud de la Resolución 190575
 de 2018 del Departamento de Gestión y Control

Señor:
JIS ALBERTO AGUDELO OSPINA
 Calle 65 A 20 Edificio Laureles del rio Bloque B apto 903
 Manizales, Caldas

REFERENCIA: Certificado de No reclamaciones, sanciones o investigaciones Rad.1834

De conformidad con las funciones establecidas en el artículo 1 numeral 19 de la Resolución 2143 de 2014, relacionada con la expedición de certificaciones que acrediten la existencia o no de reclamaciones e investigaciones administrativas y atendiendo la solicitud de la referencia, adjunto le remito la constancia requerida por usted de la Jurisdicción de Caldas.

Atentamente,

VANESSA A. ZAPATA
VANESSA ALEXANDRA ZAPATA CASTRO
 Auxiliar administrativa
 Dirección Territorial Caldas

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR

Que una vez revisado el sistema de información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativas Laborales y Sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Radicado Solicitud	Rad. 1834 DE JULIO 9 DE 2018
Nombre y/o Razón social	LUIS ALBERTO AGUDELO OSPINA
Identificación	C.C. No. 10.227.007

**NO REGISTRA SANCIONES, RECLAMACIONES Y/O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS
LABORALES.**

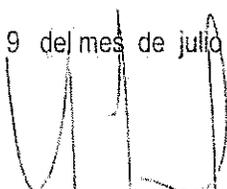
ADVERTENCIAS:

El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de Caldas, si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

Los datos que reporta el sistema de información, únicamente corresponde a los siguientes periodos: 5 de junio de 2018 hasta 20 de junio de 2018. Contrato No. 00217 de 2018 Objeto del contrato: "OBRA PARA LA CANALIZACION DE BOX COLUERT EN EL SECTOR DEL TERMINAL DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS.

Entidad contratante: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

Dado en la ciudad de Manizales el día 9 del mes de julio de 2018



DIEGO FRANCO MOLINA
Director Territorial

Elaboro y reviso: A. Cumplice
Aprobó: D. Franco

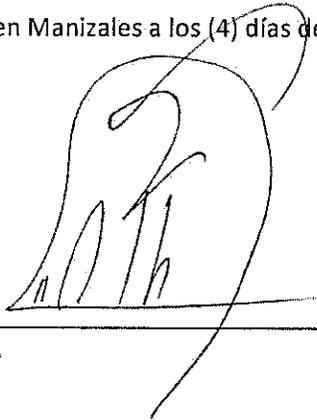
ANEXO

ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE
SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURIDICAS)

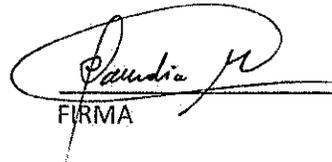
Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002; Yo **LUIS ALBERTO AGUDELO OSPINA C.C. 10.227.007 de Manizales**, actuando en nombre propio; DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados (esto último en caso de tener empleados a cargo) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación del acta de liquidación del presente contrato. ✓

Dada en Manizales a los (4) días del mes de Julio de 2018.



FIRMA

NOMBRE DE QUIEN DECLARA:
LUIS ALBERTO AGUDELO OSPINA
C.C. 10.227.007 de Manizales



FIRMA

NOMBRE DEL CONTADOR
CLAUDIA MARIA MORALES ORTIZ
T.P. 71051-T

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO



71051-4

CLAUDIA MARÍA
MORALES ORTIZ

C.C. 30332137

RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 50 FECHA 09/03/2000
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

Presidente

00079395

CONTADORES S.A.

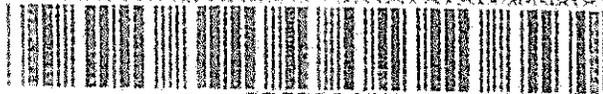
01/2000-21735

FIRMA DEL TITULAR

NÚMERO DE TÍTULO

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

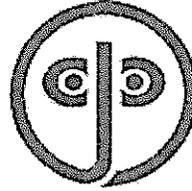
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



030332137

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A C D E F 9 5 0 E F 5 1 9 5 0 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CLAUDIA MARIA MORALES ORTIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 30332137 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 71051-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Mayo de 2018 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNICAMENTE SE RECIBE PAGOS EN EFECTIVO
O CON CHEQUE DE GERENCIA

Servicio Nacional de Aprendizaje
Conocimiento para todos los Colombianos
www.sena.edu.co NIT 896999034-1

IMPORTANTE: El pago oportuno de este cupón es válido
máximo hasta el quinto día de haberse generado, en
caso contrario debe volver a realizar la liquidación y
generar un nuevo cupón

REFERENCIA		
61202481		
FECHA DE EXPEDICIÓN		
07	07	2018
FECHA VENCIMIENTO		
12	07	2018

Primer Nombre ó Razón Social : LUIS ALBERTO	Identificación : 10227007
Primer Apellido: AGUDELO OSPINA	

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pago Ordinario - FIC		\$97,700.00
NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS	SUBTOTAL	\$97,700.00
	IVA	
	TOTAL →	\$97,700.00

Observaciones
 Al realizar su pago tenga en cuenta lo siguiente:
 Si va a cancelar con cheque este no puede ser un cheque de remesa.
 Al cancelar su pago se debe hacer por un solo medio de pago (todo efectivo o todo con cheque)
 La impresión de los formatos de recaudo debe hacerse en papel tipo Bond de 75 gr/m2 (papel para fotocopiado).
 No se aceptan formatos impresos en papeles químicos tipo FAX.
 La impresión debe realizarse con impresora láser de alta resolución.
 Se deben presentar todas las copias de la impresión en la sucursal del Banco con la forma de pago previamente diligenciada en cada una de ellas



(415)7707012100010(8020)61202481(3900)097700(96)20180712

BANCOLOMBIA
 RECAUDO Fecha: 11-07-2018 10:19 Costo: 0.00
 Cmv: 29232 - SENALIC
 Suc: 899 - CARRERA 23
 Cjcd: MANIZALES
 Caj: 004 Suc: 609
 Valor Tot: \$ 97,700.00
 Forma de Pago Efec:
 Pagador: 10227007
 Ref: 61202481

Bancolombia

CONVENIO No 29232

REFERENCIA No. 61202481

Ciudad	Nit o Cedula 10227007	Telefono
Nombre del Pagador/Cliente: LUIS ALBERTO		

CHEQUE No.	CUENTA No.	CONCEPTO	VALOR

Los cheques incluidos en esta consignación son sujetos de revisión posterior.	CANTIDAD DE CHEQUES	EFFECTIVO
		CHEQUE
		\$97,700.00

10:19 Costo: 0.00
 CODIGO DE BARRA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SENA NIT 899999034

CONCEPTO DE PAGO: PAGO ORDINARIO - FIC

Número de Identificación: 10227007

Primer Nombre ó Razón Social: LUIS ALBERTO.

Primer Apellido (si es Persona natural): AGUDELO OSPINA

Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía

Dígito de Verificación (Si es persona
Jurídica):

Naturaleza Jurídica: Persona Natural- Nacional

Departamento: CALDAS

Ciudad Capital: MANIZALES (CALDAS)

Dirección de Domicilio: AVDA. 19 7B-61 TERRAZAS CAMPOHERMOSO

Ciudad de Domicilio: MANIZALES

Localización: Nacional

Teléfono de Contacto: 3006524798

Correo electrónico: pepsicolo007@yahoo.es

Código SIIF: 3-1-2-9-7-1

Regional: Caldas

Regional Centros SIIF: 36-02-00-017-000000

Número Licencia o Contrato Obra: 002172018

Nombre Obra: EMERGENCIA EMPOCALDAS 00217

Fecha Inicio Obra: 05/06/2018

Fecha Terminación Obra: 20/07/2018

Ciudad de Ejecución de la Obra: RIOSUCIO

Tipo FIC: Mensual

Año Periodo a Pagar: 2018

Mes Periodo a Pagar: JUNIO

Costo Total de Obra a Todo Costo: \$18,085,390.00

Costo Total Mano de Obra: \$941,000.00

Número de Trabajadores en el Periodo: 5

Valor Intereses Moratorios: \$0.00

Aporte FIC: \$97,655.00

Aporte SENA: \$0.00

Valor del Pago: \$97,655.00

Total Pagado: \$97,655.00

Valor Total: \$97,700.00

Método de Pago: **EFFECTIVO**

Fecha de Proceso: 07/07/2018 12:44:11 p.m.



F-AG-07
Versión 1
Enero 2017

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
EVALUACION ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

MEMORIA DEL EVENTO

FECHA Y HORA DE LA EMERGENCIA	2 DE JUNIO DE 2018 7:00 A.M.
FECHA Y HORA EN LAS QUE SE REGRESA A LAS CONDICIONES DE NORMALIDAD	22 DE JUNIO DE 2018 5:00 P.M. ✓
BREVE DESCRIPCION	El 2 de junio de 2018 se presento taponamiento del box coulvert que pasa por la calle 11 entre carreras 4 y 4a, sector del terminal afectando las estructuras de alcantarillado de los usuarios del sector; se realiza intervención mediante el destaponamiento, se construye un muro para desvío de aguas, una cámara de inspección reparaciones a la tubería rota existente.
POSIBLES CAUSAS	Deterioro del box coulvert existente debido a su antigüedad
IMPACTO DE LA EMERGENCIA	Inundaciones a las estructuras aledañas al sitio
NUMERO DE USUARIOS AFECTADOS	5

CHEQUEO DE LAS ACCIONES DEL EVENTO

ASPECTO EVALUADO	SI	NO	OBSERVACIONES
La emergencia estaba contemplada dentro del plan de emergencia y contingencia	X		
Se habían realizado simulacros previos de esta emergencia?		X	
El protocolo de actuación se activó según lo previsto en el plan de emergencia y contingencia?	X		
El comité de emergencias cumplió con las funciones establecidas	X		
Se encontró disponible el stock de materiales necesarios para superar esta emergencia	X		
Se cumplió lo establecido en materia de comunicaciones?	X		
La emergencia fue superada en el tiempo previsto?	X		
Fue necesario solicitar apoyo de entes Externos?		X	
Fue necesario solicitar apoyo de personal de otras seccionales?		X	

Fecha de la evaluación

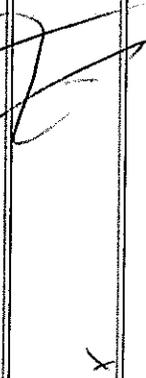
Junio 22 de 2018

Luis Fernando Arias V. Ing. Zona Occidente

Nombre y Cargo de quien evalúa

Firma

 F-GC-16 Versión 3 Mayo 2013		EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN CONTRATACIÓN		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA (Aplica para obras civiles)				
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		AGUDELO OSPINA LUIS ALBERTO	DIRECCIÓN:	AV 19 NRO 78-61
NIT O CEDULA		10227007	FECHA DE CALIFICACIÓN	2018-07-13
NUMERO DE CONTRATO:		0217/2018	CALIFICACIÓN	3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A				
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES				
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR			CALIFICACION
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.			3
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .			3
	Resultado en los ensayos.			3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.			3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.			3
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.			3
MANEJO DEL CONTRATO	Cumplimiento del plazo establecido.			3
	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.			3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.			3
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).			3
	Presentación al día de la bitácora.			3

ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.	3	
	Pago a proveedores y sub-contratistas.	3	
	Manejo del impacto urbano y ambiental.	3	
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6
EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)			
NOMBRE:	LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ		
CARGO:	Ingeniero de Zona Occidente		
FIRMA:			

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO N°: Resolución 00217 de 2018
MODALIDAD DE CONTRATACION: DIRECTA
CONTRATANTE: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

OBJETO: OBRAS PARA LA CANALIZACIÓN DE BOX COULVERT EN EL SECTOR DEL TERMINAL DE TRANSPORTES DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS

CONTRATISTA: LUIS ALBERTO AGUDELO OSPINA
MUNICIPIO: RIOSUCIO, CALDAS
COSTO DIRECTO: \$ 13.401.549
 Administración: 28% \$ 3.752.434
 Imprevistos: 1% \$ 134.015
 Utilidad: 5% \$ 670.077
 Iva sobre la utilidad: 19% \$ 127.315
TOTAL: \$ 18.085.390
RECURSOS: PROPIOS
SUPERVISOR: LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ

En la ciudad de Manizales a los doce (12) días del mes de julio de 2018, se reunieron el doctor CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA como Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P y el Ingeniero LUIS ALBERTO AGUDELO OSPINA como contratista, con el fin de efectuar la liquidación del contrato de obra Resolución No 0217/2018.

En consecuencia una vez diligenciada la inspección de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a llevar a cabo el acto de liquidación final.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

Balance del contrato

VALOR DEL CONTRATO	\$ 18.085.390,00	
VALOR ADICIÓN	\$ 0,00	
Valor Acta (1) Final		\$ 11.055.993
Saldo no ejecutado		\$ 7.029.397
SUMAS IGUALES	\$ 18.085.390,00	\$ 18.085.390,00

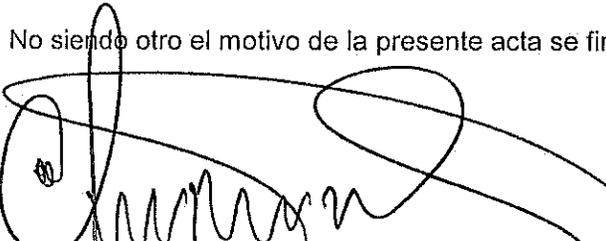
NO SE CONSEDIÓ ANTICIPO



El contratista debera realizar la constitucion de la garantia de estabilidad por el 20% del valor total del contrato con vigencia de 5 años contados a partir de la fecha de liquidacion final.

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.



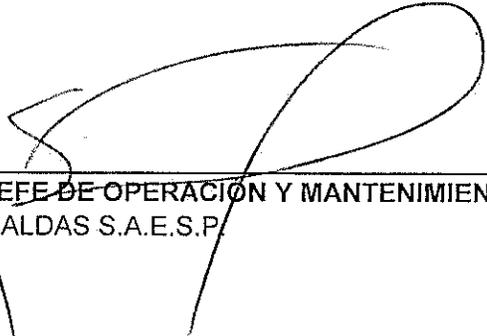
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.



LUIS ALBERTO AGUDELO OSPINA
Contratista



VoBo. SUPERVISOR
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.



VoBo JEFE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.



VoBo ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe de contratación
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.



EL SUSCRITO LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ
INGENIERO ZONA OCCIDENTE DE LA EMPRESA DE OBRAS DE CALDAS
EMPOCALDAS S.A. ESP.

HACE CONSTAR QUE:

LUIS ALBERTO AGUDELO OSPINA. Con C.C. No 10.227.007 suscribió EL contrato Resolución No 02017-2018 con EMPOCALDAS S.A. E.S.P., que la dirección de obra fue realizada por el señor LUIS ALBERTO AGUDELO OSPINA identificado con cédula C.C. No 10.227.007; que la información de dicho contrato se relaciona a continuación:

Contrato: No 0217/2018
Contratista: LUIS ALBERTO AGUDELO OSPINA
Objeto: OBRAS PARA LA CANALIZACIÓN DE BOX
COULVERT EN EL SECTOR DEL TERMINAL DE
TRANSPORTES DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO
CALDAS

VALOR INICIAL: \$ 18.085.390.00
VALOR ADICIÓN: \$ 0.00
VALOR EJECUTADO: \$ 11.055.993.00
FECHA DE INICIACIÓN: Junio 8 de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN: Junio 22 de 2018
DURACIÓN: 15 DÍAS

Que las cantidades definitivas ejecutas fueron:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR TOTAL
1	PRELIMINARES			
1,1	Localización y replanteo	gl	1,00	\$ 250.000
1,2	Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	ml	0,00	\$ 10.200
1,3	Suministro, Transporte e Instalación Señal preventiva y reglamentaria SPO (1,2,3,4,5,6)	ml	0,00	\$ 149.718
2	DEMOLICIONES			
2,1	Corte de Pavimento con disco abrasivo e=0,07,	ml	17,10	\$ 11.786
2,2	Demolicion Concreto hidraulico incluye pavimentos, andenes, camaras y estructuras.	m3	0,60	\$ 95.000



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4874-1



SC 4874-1

3	EXCAVACION				
3,1	Excavacion en zanja - Material Comun -Conglomerado, con presencia de agua - 0.0 a 2,0 mts (Incluye manejo de aguas 0.0 a 2.0 Mts	m3	16,37	\$ 38.000	\$ 622.060
4	ENTIBADOS				
4,1	Entibado Horizontal/Vertical Tipo II	0,00	18,08	\$ 35.000	\$ 632.800
5	INSTALACION TUBERIAS				
5,1	Instalacion Tuberia 42" Incluye Transporte desde planta Receptor al sitio de instalacion	0,00	0,00	\$ 155.000	\$ 0
6	RELLENOS				
6,1	Reellenos Compactados con Material cantera de prestamo	0,00	17,99	\$ 52.253	\$ 940.031
6,2	Reellenos con arena para base y atraque	0,00	0,00	\$ 95.000	\$ 0
7	SUSTITUCION SUB-BASE Y BASES COMPACTADAS				
7,1	Suministro, Transporte e Instalacion material granular seleccionado Afirmado)Subbase p/Pavimentos TIPO Invias	0,00	0,00	\$ 95.000	\$ 0
8	OBRAS EN CONCRETO HIDRAULICO				
8,1	Suministro, Transporte e instalacion de concreto reforzado de 28 Mpa para camaras y tramo de Box culvert, incluye diseño de mezclas,	0,00	1,15	\$ 850.155	\$ 977.678
8,3	Suministro, Transporte e instalacion de concreto de 21 Mpa para reposicion de andenes y estructuras demolidas	0,00	0,89	\$ 685.000	\$ 609.650
9	ACERO				
9,1	Suministro, Transporte e Instalacion Acero de Refuerzo de 1/2" y 1 1/4" de 420 Mpa (4200Kg/cm ²)	0,00	80,80	\$ 5.130	\$ 414.504
NP	NUEVOS ITEMS				
NP1	Suministro, Transporte e Instalacion Mamposteria en bloque de concreto comun 10 x 20 x 30	m2	7,31	\$ 126.935	\$ 927.895
NP2	Alquiler Motobomba Electricas 2 HP - 110 VOLT - 3" (Incluye adecuacion sistema electrico en sitio)	dia	12,00	\$ 132.313	\$ 1.587.757
NP3	Desmorte mura superboard (incluye desmorte estructura)	m2	9,80	\$ 42.926	\$ 420.675
NP4	Destaponamiento estructura hidraulica, Incluye limpieza y descolmatacion dos cajas de inspeccion y sondeo tuberia por	gl.	1,00	\$ 3.044.090	\$ 3.044.090
NP5	Suministro, transporte e Instalacion de tapa camara de inspeccion de 1,14 x 1,14 mts (dos modulos), concreto 28 Mpa , incluye marco y contramarco en angulo metalico, e = 0,06 mts,	un	1,00	\$ 370.312	\$ 370.312
COSTO DIRECTO					\$ 8.192.659
ADMINISTRACION 28%					\$ 2.293.945
IMPREVISTO 1%					\$ 81.927
UTILIDAD 5%					\$ 409.633
IVA SOBRE LA UTILIDAD 19%					\$ 77.830
VALOR					\$ 11.055.993

Para constancia se firma a los 13 dias del mes de julio de 2018.


LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ
 Ingeniero Zona Occidente
 Empocaldas S.A. E.S.P.